

1. SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
1	Informe sobre el estado de la implementación de la reforma del servicio civil: reporte de tránsito.	NO APLICA		Ley N° 30057, artículo 1° y Primera Disposición Complementaria Transitoria.
2	Reglamento Interno de Trabajo / Reglamento Interno de Servidores Civiles	SI		Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 129°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
3	Perfiles de puestos utilizados en la incorporación de personal en los dos últimos años anteriores al término de la gestión	SI		Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 134°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
4	Reporte con número de personal por régimen laboral.	SI		Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 v) y 131°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
5	Listado de funcionarios, directivos y personal de confianza.	SI		Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 v) y 131°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
6	CAP o CEP vigente de la entidad.	SI		Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 v) y 131°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
7	Reporte con número de personas por régimen pensionario, indicando el número de resolución que otorgó la pensión.	SI		Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.5 b), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
8	Plan de Desarrollo de las Personas (PDP).	SI		Ley N° 30057, artículo 13° y Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 21° 2.1.1 y 135°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la citada Ley, en lo que corresponda.
9	Reporte nominal sobre desplazamiento de personal.	NO	VER INFORME	Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, art 3°, 3.3.2 vi), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la Ley N° 30057, en lo que corresponda.
10	Listado de procedimientos disciplinarios en trámite, indicando nombre del servidor procesado, breve síntesis del estado del procedimiento y fecha de prescripción.	SI		Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 viii), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la citada Ley, en lo que corresponda.
11	Listado nominal de servidores con sanciones vigentes.	SI		Ley N° 30057 artículo 6° f); Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 viii), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la citada Ley, en lo que corresponda.
12	Usuario y clave del aplicativo registro de sanciones.	SI		Ley N° 30057 artículos 6° y 98°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.3.2 viii), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la citada Ley, en lo que corresponda.
13	Reporte de compensaciones por pagar.	SI		Ley N° 30057, artículo 29°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 3°, 3.5 a), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la citada Ley, en lo que corresponda.
14	Reporte de compensaciones no económicas.	NO		Ley N° 30057, artículo 29°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.5 a), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la citada Ley, en lo que corresponda.
15	Listado de sindicatos de la entidad o que desarrollan actividades sindicales en la entidad.	SI		Ley N° 30057, artículo 41°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 59°, y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la citada Ley, en lo que corresponda.
16	Plegos de reclamos y convenios colectivos vigentes.	NO		Ley N° 30057, artículos 43° y 44°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 69° c), y la normativa que regule las carreras especiales y a todos los demás excluidos en la citada Ley, en lo que corresponda.
17	Relación del personal que conforma el Comité de seguridad y salud en el trabajo, indicando el periodo.	SI		Ley N° 29783, artículo 29°.
18	Plan de seguridad y salud en el trabajo.	NO		Ley N° 29783, artículo 39°; Decreto Supremo N° 005-2012-TR, art 32° f); Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 3°, 3.7 b).
19	Plan de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.	NO		Ley N° 29783 artículo 39°; Decreto Supremo N° 005-2012-TR, artículos 28° y 29°; Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículo 3°, 3.7 b).
20	Documento de identificación de peligros y evaluación.	NO		Ley N° 29783, artículo 39°; Decreto Supremo N° 005-2012-TR, artículo 32° inciso c); Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, artículos 3°, 3.7 b).

2. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
<b>1. FASE DE PROGRAMACION Y DE ACTOS PREPARATORIOS</b>				
21	Último informe de Evaluación del Plan Anual de Contrataciones	SI		Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
22	Cuadro de necesidades de la entidad para el año siguiente.	NO	VER INFORME	Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
23	Listado de servidores del órgano encargado de las contrataciones de la Entidad (OEC) que cuenten con certificación.	SI		Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 4° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
24	Listado del personal de la entidad que a la fecha tengan asignadas claves de acceso al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)	SI		Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 250° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
<b>2. FASE DE SELECCIÓN Y EJECUCIÓN</b>				
25	Listado de los procesos de contratación en trámite y en ejecución, incluyendo los procesos de selección por encargo según detalle de Anexo N° 04, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI		Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
26	Documentos que sustentan la delegación por parte del Titular en materia de contrataciones del Estado durante el presente año fiscal, de corresponder.	SI		Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, artículo 8°.
27	Listado verificado por el órgano encargado de las contrataciones (OEC) mediante el cual se indica que en el acervo documentario de la entidad constan los expedientes físicos de contratación correspondientes a todo el periodo de gestión de la autoridad saliente.	SI		Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículo 21° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
28	Listado de garantías vigentes a favor de la Entidad, según Anexo N° 05, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI		Decreto Supremo N° 350-2015-EF, artículos 126° y siguientes del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
<b>1. BIENES MUEBLES</b>				
29	Archivo digital correspondiente al Inventario patrimonial del ejercicio anterior al término de la gestión, que fue remitido a la SBN, así como el cargo de la entrega respectiva.	SI		Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°, y Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.
30	Informe Final de Inventario al 31 de diciembre del ejercicio anterior, precisando si existen bienes faltantes y bienes sobrantes pendientes de procedimiento de saneamiento.	SI		Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°, y Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.10.
31	Acta de Conciliación Patrimonio-Cortable debidamente suscrita por la Comisión de Inventario, la Oficina de Contabilidad y la Unidad de Control Patrimonial o la que haga sus veces, al 31 de diciembre del ejercicio anterior al término de la gestión.	SI		Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°, y Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.9.
32	Informe de las variaciones de los activos muebles del 01 de enero del ejercicio actual hasta la fecha de corte, (según formato del Informe Final de Inventario)	SI		Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.
33	Relación de vehículos de la entidad pública y de aquellos que se encuentren en su posesión y uso, indicando la placa y número de tarjeta de propiedad, así como el CD con las Tarjetas de Propiedad digitalizadas de los vehículos, los cuales deben adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI		Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°, y Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.7.
<b>2. BIENES INMUEBLES</b>				
34	Relación de los bienes inmuebles que se encuentren en propiedad de la entidad o en posesión y uso a la fecha de corte, según el detalle del Anexo N° 06, el cual deberá adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI		Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículos 10° e), 12° 22° y 23°.
<b>1. ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS</b>				
35	La entidad ha implementado un Sistema Institucional de Archivos (SIA), que comprende el Archivo Central, archivos de gestión por unidad orgánica y archivos periféricos de corresponder.	NO		Decreto Supremo N° 011-2006-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28206, artículo 70°, Decreto Supremo N° 070-2013-PCM, artículos 23° al 25°.
<b>2. ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS</b>				
36	Cuadro de Clasificación (guía)	NO	EN PROCESO	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J., que aprueba el S.N.A. 02, incisos 1 y 2 del punto III. Acciones a Desarrollar y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
<b>3. DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL</b>				
37	Inventario de transferencia de documentos	NO		Resolución Jefatural N° 173-86-AGN-J., que aprueba la Directiva N° 005/86-AGN-DGAI y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
38	Inventario de eliminación de documentos	NO		Resolución Jefatural N° 173-86-AGN-J., que aprueba la Directiva N° 006/86-AGN-DGAI, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
39	Inventario general de fondos documentales	NO		Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J., que aprueba el S.N.A. 03, incisos 1 y 2 del punto III. Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° inc. c) y f).
40	Registro de documentos	NO		Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J., que aprueba el S.N.A. 03, incisos 1 y 2 del punto III. Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).



Fidel Edmundo Zavallos Cossio  
Jefe del Área de Planificación y Presupuesto  
UGEL N° 02



Ing. Adolfo J. Herrera Orlandini  
Jefe del Área de Administración  
UGEL N° 02



Lic. Aurelia Pasapera Calle  
Directora de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

4. SELECCIÓN DOCUMENTAL			
41	Comisión Evaluadora de Documentos.	SI	Resolución Jefatural N° 173-86-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 004-86-AGN-DGAI, VI. Normas Específicas, numeral 2, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
42	Programa de Control de Documentos	NO	Resolución Jefatural N° 173-86-AGN-J, que aprueba la Directiva N° 004-86-AGN-DGAI, VI. Normas Específicas, numeral 2, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
43	Cronograma anual de transferencia de documentos de los archivos de gestión	SI	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J, que aprueba el S.N.A 04, inciso 4) del punto III. Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
44	Cronograma anual de documentos a eliminarse	SI	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J, que aprueba el S.N.A 04, inciso 5) del punto III. Acciones a Desarrollar, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
5. CONSERVACIÓN DE DOCUMENTOS			
45	Local apropiado para el Archivo Central	NO	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J, que aprueba el S.N.A. 05 inciso 1) punto III. Acciones a Desarrollar, y la Directiva N° 007/86-AGN-DGAI, inciso 1) Local de Archivos, del punto V Disposiciones Generales; Punto 1, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y f).
46	Mobiliario y equipos necesarios para la protección y conservación de los documentos	SI	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J, que aprueba el S.N.A. 05 punto III numeral 2.
6. SERVICIOS ARCHIVÍSTICOS			
47	Atención del servicio archivístico de los documentos que conserva	SI	Resolución Jefatural N° 073-85-AGN-J, que aprueba el S.N.A. 06 inciso 1) punto III, y el Decreto Supremo N° 008-92-JUS, artículo 10° incisos c) y e).

### 3. SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO.

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
<b>1. FASE DE PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO SIGUIENTE</b>				
48	De ser el caso, la propuesta de la Programación Multianual del Gasto Público, así como del Presupuesto Institucional Anual del ejercicio siguiente al del cambio de gestión, acompañado del Resumen Ejecutivo correspondiente, presentada a la Dirección General de Presupuesto Público.	NO APLICA		Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y modificatorias, artículos 16° y 18°, y la Resolución Directoral N° 003-2015-EF-50.01, que aprueba la Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual.
<b>2. FASE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>				
<b>Información de Ejecución del Presupuesto de la Entidad del Gobierno Nacional del periodo de gestión ejercido hasta la fecha de corte:</b>				
49	- Reporte a nivel de Pliego, por toda Fuente de Financiamiento, desagregado por Categoría y Genérica, PIA, PIM, devengados, Saldo y % Avance del Gasto (obtenido del Sistema Integrado de Administración Financiera).	NO APLICA		Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 25°, y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
	- Reporte a nivel de Pliego por cada Fuente de Financiamiento, desagregado por Categoría y Genérica, PIA, PIM, Devengados, Saldo y % Avance del Gasto (Información obtenido del Sistema Integrado de Administración Financiera).	NO APLICA		Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 25°, y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
	- Reporte a nivel de Pliego, desagregado por Productos, Proyectos y Actividades (obtenido del Sistema Integrado de Administración Financiera).	NO APLICA		Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 25°, y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
50	Relación de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional del último año de gestión, indicando dispositivo, monto y objeto de las mismas.	NO APLICA		Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 39°, y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
51	Relación de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del último año de gestión, indicando dispositivo, monto y el objeto de las mismas.	NO APLICA		Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 40°, y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
<b>3. FASE DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA</b>				
52	Evaluación presupuestaria anual de la Entidad por el periodo de gestión.	NO APLICA		Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 47°, y la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2012" y ampliaciones para su aplicación en los siguientes años fiscales.

### 4. SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
53	Detalle de cuentas bancarias (incluidos depósitos y colocaciones) con información de saldos en moneda nacional y moneda extranjera.	SI		Decreto Supremo N° 035-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, artículo 12°.
54	Operaciones pendientes: Compromisos por Devengar y Devengados por Girar desde el 01 de enero del ejercicio actual hasta la fecha de corte.	SI		Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, que aprueba la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, artículo 5°.
55	Detalle de Responsables Titulares y Suplentes del manejo de las cuentas bancarias	SI		Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03, artículo 3°, y la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, artículo 49°.
56	Actas de Conciliación de Cuentas de Enlace por fuentes de financiamiento centralizadas en la CUT al 31 de diciembre del ejercicio anterior.	SI		Texto Único Ordenado de la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, artículo 45°, y Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, artículo 80°.

### 5. SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO

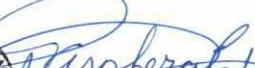
#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
57	Relación de operaciones de endeudamiento solicitadas por el pliego presupuestal (aprobadas y en trámite de aprobación) a la fecha de corte.	NO		Texto Único Ordenado de la Ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, artículos 10°, 13°, 19°, 20° y 21°, 22°, y la Resolución Directoral N° 05-2006-EF/75.01, que aprueba la Directiva para la Concertaciones de las Operaciones de Endeudamiento Público, artículos 6°, 7°, 8°, 10°, 13°, 15°, 16°, 17°, 22°, 23°, 24°.
58	Relación del personal autorizado para solicitar desembolsos de las operaciones de endeudamiento, precisando el documento de autorización.	NO		Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01, que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda, artículo 6.1°.
59	Estado de las conciliaciones de desembolsos realizadas por la DGETP al 31 de diciembre del ejercicio anterior.	NO		Texto Único Ordenado de la Ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, artículo 33° y la Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01, que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda, artículo 17°.
60	Monto desembolsado con cargo a las operaciones de endeudamiento concertadas a la fecha de corte.	NO		Texto Único Ordenado de la Ley N° 28563, Ley General del Sistema Nacional de Endeudamiento, artículo 30°, y la Resolución Directoral N° 21-2006-EF/75.01, que aprueba la Directiva de Desembolsos de las Operaciones de Endeudamiento y Administración de Deuda, artículo 10°.

### 6. SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
61	Información contable financiera, presupuestaria y complementaria anual por el periodo de gestión.	SI		Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, artículos 22°, 24.1 y 28.2, y la Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Números 1 al 4).
62	Información contable financiera y presupuestaria al trimestre anterior a la fecha de término de la gestión.	SI		Resolución Directoral N° 010-2014-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 005-2014-EF/51.01 "Directiva para la Preparación y Presentación de Información Financiera y Presupuestaria Trimestral y Semestral por las entidades usuarias del Sistema de Contabilidad Gubernamental" (Numeral 4, inciso 4.1).
63	Actas de Conciliación del Marco Legal del Presupuesto con la Dirección General de Contabilidad Pública, presentadas en archivo digital, por el periodo de gestión.	NO APLICA	CORRESPONDE AL PLIEGO	Resolución Directoral N° 003-2016-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 001-2016-EF/51.01 "Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto para las Entidades Gubernamentales del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales" y sus ocho anexos (Numeral 10.9).
64	Información presentada sobre saldos de fondos públicos a través del aplicativo Saldo de Fondos Públicos, por el periodo de gestión.	SI		Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2010, Dégimo Octava Disposición Final, y la Resolución Ministerial N° 059-2010-EF-93, que aprueba el "Reglamento para la Presentación de Información sobre saldos de fondos públicos".

  
**Fidel Edmundo Zevallos Cossio**  
 Jefe del Área de Planificación y Presupuesto  
 UGEL Nº 02

  
**Ing. Adolfo J. Herrera Ortandini**  
 Jefe del Área de Administración  
 UGEL Nº 02

  
**Lic. Aurelia Paşapera Calle**  
 Directora de Programa Sectorial II  
 Unidad de Gestión Educativa Local Nº 02

Dirección General de Contabilidad Pública - MEF	65	Notas a los estados financieros correspondientes al periodo de gestión.	SI	Ley N° 28708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, artículo 26°, numeral 3, literal c), y la Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01, "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	66	Relación de Activos Financieros y Actas de Conciliación (saldo de cuentas corrientes bancarias, asignaciones financieras, arques de fondos y valores con la Oficina de Tesorería, incluyendo los informes finales presentados a la Dirección General de Administración o la Oficina que haga sus veces, a la fecha de suscripción del Acta de Transferencia); la cual debe adjuntarse en archivo digital al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI	Al 30 de Junio: (1) Saldos de cuentas (2) Arques de caja, (3) Cheques anulados. Al 31 de Mayo: (1) Conciliación bancaria (*) El Acta de conciliación DGE y TP se realiza en Julio. Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	67	Conciliaciones de saldos contables contrastados con los inventarios valorados del área de almacén al término del ejercicio anterior.	SI	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	68	Relación de los Anticipos Otorgados y Encargos Internos pendientes de rendición, indicando el monto y la fecha en que han sido otorgados y las acciones administrativas efectuadas, hasta la fecha de corte.	SI	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	69	Relación de los encargos generales otorgados y/o recibidos de ejercicios anteriores no rendidos a la fecha de la transferencia, indicando el monto, la fecha en que han sido otorgados y las acciones administrativas efectuadas.	NO	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	70	Relación de saldos contables en las cuentas de Edificios, Residenciales, No Residenciales y/o Estructuras concluidas por reclasificar, o por transferir a las entidades que correspondan, indicando las acciones desarrolladas para su regularización.	NO	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	71	Relación de resoluciones y documentación que sustenta el traslado de las obras concluidas, a otras entidades.	NO APLICA	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	72	Conciliación de saldos contables de Propiedades, Planta y Equipo con la Oficina de Control Patrimonial sobre los inventarios físicos valorados y sus depreciaciones, incluyendo bienes no depreciables (realizadas anualmente en el periodo de la gestión).	SI	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	73	Relación de Activos Intangibles y su amortización.	SI	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	74	Relación de las cuentas por pagar a la SUNAT, ESSALUD, ONP y AFP, vigentes y vencidas indicando los años a los que corresponden. De ser el caso, la relación de convenios de fraccionamiento con dichas entidades, indicando el monto, composición de la deuda, la fecha de inicio y la fecha de culminación del pago.	SI	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	75	Importe correspondiente a las obligaciones previsionales y a la compensación por tiempo de servicios, vigentes a la fecha de corte.	NO	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	76	Relación sobre saldos de Deuda a Largo Plazo, indicando el monto de la deuda principal, intereses, otros cargos, cronograma de pagos, entidad con la que se contrajo la obligación y fuente de financiamiento que sustenta el pago de la obligación.	NO	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).
	77	Informe del Saneamiento Contable indicando las cuentas y saldos comprometidos, así como la resolución de aprobación de haber concluido el proceso por el periodo ejercido.	NO APLICA	Resolución Directoral N° 001-2015-EF/51.01, aprueba la culminación del Saneamiento Contable.
	78	Relación de activos entregados en concesión, a la fecha de corte.	NO	Resolución Directoral N° 016-2015-EF/51.01, aprueba la Directiva N° 004-2015-EF/51.01 "Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria de Cierre Contable por las Entidades Gubernamentales del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República" (Numeral 4).



Fidel Edmundo Zevallos Cossio  
Jefe del Área de Planificación y Presupuesto  
UGEL N° 02



Ing. Adolfo J. Herrera Orlandini  
Jefe del Área de Administración  
UGEL N° 02



Lic. Aurelia Pasapera Calle  
Directora de Programa Sectorial #  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

## 7. SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
79	Relación de programa(s) o proyectos de inversión pública de la entidad, según el detalle del Anexo N° 07, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	NO APLICA		Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, artículo 7°, y el Decreto Supremo N° 102-2007-EF, que aprueba el Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública, artículo 10°, numeral 10.2, y su Tercera Disposición Complementaria, y la Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, y modificatorias, que aprueba la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, artículo 32°.
80	Relación de proyectos a cargo de la Entidad que han sido exonerados del SNIP, según el detalle del Anexo N° 08, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	NO APLICA		Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

## 8. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
81	Plan Estratégico Sectorial Multianual-PESEM. En observaciones precise el documento de aprobación y la ruta del portal de transparencia estándar. Si no cuenta con PESEM, en observaciones precise en qué etapa de la fase prospectiva o estratégica se encuentra.	NO APLICA		Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso del Planeamiento Estratégico".
82	Informe Técnico de CEPLAN para aprobar el PESEM.	NO APLICA		Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso del Planeamiento Estratégico", artículo 47°.
83	Plan Estratégico Institucional - PEI. En observaciones precise el documento de aprobación y la ruta del portal de transparencia estándar.	NO APLICA		Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 71°, numeral 71.2.
84	Plan Operativo Institucional - POI. En observaciones precise el documento de aprobación y la ruta del portal de transparencia estándar.	NO APLICA		Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 71°, numeral 71.2.
85	De ser el caso, Proyecto de PEI y POI para el ejercicio posterior al del término de la gestión.	NO APLICA		Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso del Planeamiento Estratégico", concordada con la Guía de la Fase Institucional, Séptima Disposición Final y Transitoria.

## 9. SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO.

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
86	Procuraduría implementada.	NO APLICA		Decreto Legislativo N° 1068, del Sistema de Defensa Jurídica del Estado, artículo 22.1.
87	Reporte Consolidado sobre los procesos legales en los que participa la entidad, según el detalle del Anexo N° 09, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	NO APLICA		Buenas prácticas de Gestión.

## 10. SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
88	Reporte de obras públicas gestionadas durante el periodo de gestión. Fuente: Portal INFOBRAS/Opción: Registro/Sub: opción: Transferencia de gestión.	NO APLICA		Resolución de Contraloría N° 324-2013-CG, que aprueba la Directiva N° 007-2013-CG/OEA "Registro de información y participación ciudadana en el control de obras públicas - INFOBRAS", artículo 3°.
89	Registro actualizado de las recomendaciones de auditoría en el Rubro Temático Planeamiento y Organización del Portal de Transparencia Estándar de la entidad.	NO		Resolución Ministerial N° 252-2013-PCM que modifica el artículo 10° de la Directiva N° 001-2010-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública" aprobada por Resolución Ministerial N° 200-2010-PCM.
90	Documentación que sustente el envío anual a la CGR de la Relación de los nombramientos y contratos de los obligados a presentar Declaración Jurada.	NO		Resolución de Contraloría N° 328-2015-CG, que aprueba la Directiva N° 013-2015-CG/GPROD "Presentación, Procesamiento y Archivo de Declaraciones Juradas de Ingresos, y de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores públicos del Estado", numeral 7.3.
91	Reporte comparativo anual entre el número de declaraciones juradas recibidas por la Oficina General de Administración o la que haga sus veces, y el número de declaraciones juradas remitidas por la citada unidad orgánica a la CGR.	NO		Buenas prácticas de Gestión.
92	Nivel de avance en la implementación del Sistema de Control Interno, según detalle del Anexo N° 10, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI		Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, que aprueba la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado.
93	Órgano de Control Institucional (OCI) en la estructura orgánica de la entidad.	SI		Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 17°.
94	OCI ubicado en el mayor nivel jerárquico de la estructura orgánica de la entidad.	SI		Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 17°.
95	Concordancia de las funciones del OCI entre el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad y las señaladas en la Directiva de los Órganos de Control Institucional.	SI		Resolución de Contraloría N° 163-2015-CG, que aprueba la Directiva N° 007-2015-CG/PROCAL "Directiva de los Órganos de Control Institucional", numeral 7.1.7. Funciones del OCI.
96	OCI cuenta con un Jefe designado por la Contraloría General de la República.	SI		Ley N° 29555, Ley que implementa la incorporación progresiva de las plazas y presupuesto de los Órganos de Control Institucional a la Contraloría General de la República.
97	Cobertura de todas las plazas previstas para el OCI.	SI		Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 17°.

## 11. SISTEMA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

#	Información o documentación con la que cuenta la entidad, sujeta a verificación	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones	Base Legal
	<b>1. GESTIÓN POR PROCESOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL</b>			
98	TUPA actualizado según metodología de Simplificación Administrativa. (Indicar en el rubro observaciones si se encuentra aprobado, en proceso de aprobación o pendiente de actualizar).	NO APLICA		Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y modificatorias, artículo 38.8.
99	Documento por el cual se conforma el equipo de mejora continua para la implementación de la Simplificación Administrativa.	NO		Decreto Supremo N° 007-2011-PCM, que aprueba la Metodología de Simplificación Administrativa y establece disposiciones para su implementación, para la mejora de los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad, numeral 4.1.1.
100	Informe sobre actividades desarrolladas y resultados alcanzados por el equipo de mejora continua para la implementación de la Simplificación Administrativa, según detalle del Anexo N° 11, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	NO		Buenas prácticas de Gestión.
101	Ley de Organización y Funciones y/o Reglamento de Organización y Funciones actualizado en el marco de lo dispuesto por la Ley Orgánica de Poder Ejecutivo (Indicar en las observaciones si se encuentra pendiente de actualizar, en proceso o aprobado).	NO APLICA		Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, artículo 22.4.
	<b>2. GOBIERNO ABIERTO</b>			
102	Responsable designado formalmente para la Atención del Acceso a la Información Pública.	SI		Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, artículo 3°.
103	Responsable designado formalmente para el Portal de Transparencia Estándar.	SI		Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, artículo 5°.
104	Reporte del Portal de Transparencia a la fecha de corte; presentando información actualizada por rubro temático a la fecha que establece la normativa, según detalle del Anexo N° 12, el cual debe adjuntarse al Informe para la Transferencia de Gestión.	SI		Resolución Ministerial N° 252-2013-PCM que modifica el artículo 10° de la Directiva N° 001-2010-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública", aprobada por Resolución Ministerial N° 200-2010-PCM.
	<b>3. CAPACITACIÓN</b>			
105	Relación del personal que ha sido capacitado en temas de Simplificación Administrativa.	NO		Buenas prácticas de Gestión.
106	Relación del personal que ha sido capacitado en temas de Gestión por Procesos.	NO		Buenas prácticas de Gestión.
107	Relación del personal que ha sido capacitado en temas del Portal de Transparencia Estándar.	NO		Buenas prácticas de Gestión.


  
 Fidel Edmundo Zevallos Cossio
   
 Jefe del Área de Planificación y Presupuesto
   
 UGEL N° 02


  
 Adolfo J. Herrera Orlandini
   
 Jefe del Área de Administración
   
 UGEL N° 02


  
 Lic. Aurelia Pasapeña Calle
   
 Directora de Programa Sectorial II
   
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

"Año de la consolidación del Mar de Grau"  
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

## ANEXO 04: LISTADO DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN TRÁMITE Y EN EJECUCIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2016

N°	Número de expediente de contratación	Objeto de la contratación	Valor referencial / valor estimado y valor adjudicado (dependiendo del estado del proceso)	Entidad u Organismo Internacional escargado del proceso (solo en caso fuera por encargo)	Área usuaria encargada del contrato	Estado del procedimiento: indicar si está en a) actuaciones preparatorias, b) procedimiento de selección, o c) ejecución contractual
1	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2016	ADQUISICION DE UNIFORMES DE VERANO E INVERNO PARA EL PERSONAL DE LA UGEL N° 02.	S/. 217,992.00	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 02	ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	EN EJECUCIÓN
2	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2016	SERVICIO DE FUMIGACION DE LAS II.EE DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N° 02	S/. 226,013.00	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 02	ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	EN PROCESO
3	CONTRATACIÓN DIRECTA N° 002-2016	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES EDUCATIVOS DE LA UGEL N° 02	S/. 286,355.44	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 02	ALMACÉN	EJECUTADO
4	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2016	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALMUERZO PARA EL DESARROLLO DEL I TALLER DE FORTALECIMIENTO DE SOPORTE PEDAGÓGICO PARA LOS DOCENTES DEL III CICLO DE LAS II.EE. PÚBLICAS DEL NIVEL PRIMARIO DEL ÁMBITO DE LA UGEL N° 02	S/. 77,425.00	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 02	AGEBRE	EJECUTADO
5	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2016	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE COBERTORES EN MALLA RASCHELL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES A LA RED 1 AL 8.	S/. 246,000.00	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 02	PATRIMONIO	EN PROCESO
6	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2016	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE MALLA RASCHELL CON ESTRUCTURA DE ACERO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (RED 9 AL 11) DEL ÁMBITO DE LA UGEL N° 02.	S/. 247,000.00	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 02	PATRIMONIO	EN PROCESO

LUIS ALBERTO MATEO RAMOS  
Técnico Administrativo  
UGEL N° 02



Ricardo V.L. Huapaya Raygada  
Responsable del Equipo de Logística  
UGEL N° 02



Jefe del Área de Administración  
Ingrid Hortica Chardón  
UGEL N° 02

7	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2016	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE MALLA RASCHELL EN TECHO DE INFRAESTRUCTURA METÁLICA EN LAS REDES 12 AL 15 DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 02.	S/.	245,000.00	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 02	PATRIMONIO	EN PROCESO
8	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2016	SERVICIO DE MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA Y MALLA RASCHELL DE LAS II.EE. DE LAS DEREDOS 16 AL 20 DEL ÁMBITO DE LA UGEL N° 02.	S/.	246,000.00	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 02	PATRIMONIO	EN PROCESO
9	EN PROCESO	SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DE LA UGEL N° 02.	S/.	130,000.00	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 02	EQUIPO DE LOGÍSTICA	ACTOS PREPARATORIOS (CERTIFICACIÓN)
10	EN PROCESO	SERVICIO DE INTERNET DEDICADO.	S/.	127,300.00	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 02	EQUIPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACION	ACTOS PREPARATORIOS (PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES)
11	EN PROCESO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CATERING (ALMUERZOS Y COFFE BREAK) PARA EL DESARROLLO DEL II TALLER DE FORTALECIMIENTO DE SOPORTE PEDAGÓGICO A DOCENTES DE III CICLO DE NIVEL PRIMARIA.	S/.	107,580.00	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 02	ÁREA DE GESTIÓN EDUCATIVA BÁSICA REGULAR ESPECIAL - AGEBRE	ACTOS PREPARATORIOS (CERTIFICACIÓN)
12	EN PROCESO	ADQUISICION DE PELOTAS DE FUTBOL, VOLEY Y BASQUET PARA LAS II.EE DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N° 02.	S/.	91,571.00	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 02	EQUIPO DE LOGÍSTICA	ACTOS PREPARATORIOS (CERTIFICACIÓN)
13	EN PROCESO	ADQUISICION DE COLCHONETAS PARA LAS II.EE DE LA JURISDICCION DE LA UGEL N° 02.	S/.	244,440.00	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA N° 02	EQUIPO DE LOGÍSTICA	ACTOS PREPARATORIOS (CERTIFICACIÓN)

NOTA: La entidad no ha realizado este año procesos por encargo

ESPECIALISTA:

  
**LUIS ALBERTO MATEO RAMOS**  
Técnico Administrativo  
UGEL 02



JEFE DE ÁREA:

  
**Ricardo V.L. Huapaya Raygada**  
Responsable del Equipo de Logística  
UGEL N° 02



  
**Herrera Oriandini**  
Jefe del Área de Administración  
UGEL N° 02

Anexo N° 05: Listado de garantías vigentes a favor de la entidad

N°	Tipo de garantía	Número de garantía de ser el caso (como carta fianza o de póliza de caución)	Importe en Soles S/	Número de expediente de contratación al que corresponde	Fecha de vencimiento	Indicar el área que corresponde ejecutarla
1	Carta fianza	No. 7101510100457-MAFRE	340.000.00	CP No.002-2014-UGEL.02	5-Abr-17	Tesorería
2	Carta fianza	No.011-0347-9800147454-27	21.799.20	AS No. 001-2016-ugel.02	11-Ago-16	Tesorería




Ing. Adolfo J. Herrera Oriandini  
Jefe del Área de Administración  
UGEL N° 02




Lic. Aurelia Pasapeña Calle  
Directora de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

ANEXO N° 06 RELACION DE BIENES INMUEBLES

N°	CUS	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION DEL PREDIO	AREA (m2)	TITULAR REGISTRAL	N° DE FICHA O PARTIDA ELECTRONICA	OBSERVACIONES
1	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON TACNA 3169	518.00	MINISTERIO DE EDUCACION	304134	SANEADO
2	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	CALLE 1 MZ I LOTE 23	510.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
3	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA CAQUETA 311	654.68	MINISTERIO DE EDUCACION	47034280 / 13081610	SANEADO
4	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	CALLE VIRGEN DE GUADALUPE MZ N LOTE 16	2,000.00	MINISTERIO DE EDUCACION	43910329/447267	SANEADO
5	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON LOS RUBIARES CUADRA 2	1,015.00	MINISTERIO DE EDUCACION	44193620	SANEADO
6	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	PASAJE PEREZ RAMIREZ 245	763.36	MINISTERIO DE EDUCACION	P01196253	SANEADO
7	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA EL SOL MZ E LOTE 14	364.70	MINISTERIO DE EDUCACION	13384826	NO SANEADO
8	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	CALLE 3 MZ E LOTE 3-A SECTOR III	859.88	MINISTERIO DE EDUCACION	P01288574	SANEADO
9	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	MZ D LOTE 1	752.00	MINISTERIO DE EDUCACION	49072542	SANEADO
10	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	MZ K LOTE 71	1,003.20	MINISTERIO DE EDUCACION	P01327736	SANEADO
11	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON JOSE LARREA Y LAREDO 496	2,466.00	MINISTERIO DE EDUCACION	105074	NO SANEADO
12	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	PASAJE LOS LEONES 175	1,351.77	MINISTERIO DE EDUCACION	P01162450	SANEADO
13	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA TUPAC AMARU	3,200.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01188992	SANEADO
14	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON LEONARDO ORTIZ SALCEDO SIN	2,473.64	MINISTERIO DE EDUCACION	P01198250	SANEADO
15	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON IGUITOS 910	2,561.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01160206	SANEADO
16	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	CALLE JUAN LUIS HAGUE	972.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01196253	SANEADO
17	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	CALLE A SIN	2,625.95	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
18	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE MZ B1 LOTE 11	3,190.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01081057	SANEADO
19	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA JUAN VICENTE NICOLINI 338	2,119.50	MINISTERIO DE EDUCACION	12012626	SANEADO
20	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON MARISCAL ELOY URETA 478	152.74	MINISTERIO DE EDUCACION	11925322	SANEADO
21	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	MZ B LOTE 13	1,739.12	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
22	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON THOMAS COCHRANE	825.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01159538	SANEADO
23	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA LIMA 3920	202.65	MINISTERIO DE EDUCACION	P01240865	SANEADO
24	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON TIBURCIO RIOS 114	213.30	MINISTERIO DE EDUCACION	11075989	SANEADO
25	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	MZ D LOTE 16	1,136.26	MINISTERIO DE EDUCACION	44095173	SANEADO
26	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	CALLE SALAZAR BONDY CUADRA 3	2,440.49	MINISTERIO DE EDUCACION	P01198255	NO SANEADO
27	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON JOSE MARIA CORDOVA 3399	6,350.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01197299	SANEADO
28	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON FELIX DEL VALLE 500	1,200.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
29	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	OTRO MZ N LOTE 5	1,357.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
30	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA MALECON RIMAC CUADRA 32	1,000.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01259789	SANEADO
31	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	CALLE FERMIN NACARIO	336.48	MINISTERIO DE EDUCACION	11581596	SANEADO
32	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON SANCHEZ CERRO 2DA CUADRA	8,521.40	MINISTERIO DE EDUCACION	447266/43910310	SANEADO
33	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	MZ N LOTE 02	2,931.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01220946	NO SANEADO
34	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	MZ F LOTE 17	6,132.22	MINISTERIO DE EDUCACION	11925322	SANEADO
35	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	MZ B LOTE 14	2,383.27	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
36	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON MANUEL GONZALES 1032	2,560.00	MINISTERIO DE EDUCACION	A 00 T 00 F 00 / 305195	SANEADO
37	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON BERNARDO TORRE TAGLE 3836	213.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01240789	SANEADO
38	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON ENRIQUE BERGUSEN 459	2,147.40	MINISTERIO DE EDUCACION	P01079343	SANEADO
39	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	CALLE 29 DE MARZO SIN	404.80	MINISTERIO DE EDUCACION	305195	SANEADO
40	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON PACLLON	594.00	MINISTERIO DE EDUCACION	12015062	SANEADO
41	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON NIGERIA MZ F LOTE 9	691.70	MINISTERIO DE EDUCACION	P01162450	SANEADO
42	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON RIOBAMBA 2801	773.42	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
43	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON BARRANQUITA 1189	990.98	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
44	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	FILADELFIA / FUNDO SANTA ROSA ETAPA I	563.38	MINISTERIO DE EDUCACION	11608942	SANEADO
45	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON HUAMAN POMA 891		MINISTERIO DE EDUCACION		SANEADO



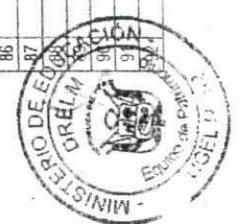
*[Handwritten Signature]*  
 Lic. Adolfo J. Herrera Orlandini  
 Jefe del Área de Administración  
 UGEL N° 02

*[Handwritten Signature]*  
 Lic. Aurelia Pasapera Calle  
 Jefa del Programa Sectorial II  
 UGEL N° 02



ANEXO N° 06 RELACION DE BIENES INMUEBLES

N° CUS	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION DEL PREDIO	AREA (m²)	TITULAR REGISTRAL	N° DE FICHA O PLANILLA ELECTRONICA	OBSERVACIONES
46	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA PERU 1997	3,481.95	MINISTERIO DE EDUCACION	P01156743	SANEADO
47	LIMA	LIMA	SMP	MZ B ETAPA II	3,400.00	MINISTERIO DE EDUCACION	43910299	SANEADO
48	LIMA	LIMA	SMP	JIRON ALHELI 1165	6,375.81	MINISTERIO DE EDUCACION	43648756	SANEADO
49	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE MZ B1 LOTE 10	5,801.90	MINISTERIO DE EDUCACION	P01081056	SANEADO
50	LIMA	LIMA	SMP	JIRON SANTA CLORINDA 1101	4,124.92			NO SANEADO
51	LIMA	LIMA	SMP	JIRON SANTA CRUZ 225	2,713.90	MINISTERIO DE EDUCACION	11925323	SANEADO
52	LIMA	LIMA	SMP	VIRGEN DE FATIMA	3,696.25	MINISTERIO DE EDUCACION	11997312	SANEADO
53	LIMA	LIMA	SMP	JIRON SANCHEZ CERRO	4,302.08	MINISTERIO DE EDUCACION	11608942	SANEADO
54	LIMA	LIMA	SMP	CALLE 1-9	1,698.60	MINISTERIO DE EDUCACION	P01174461	SANEADO
55	LIMA	LIMA	SMP	JIRON VERONA 440	3,633.54	MINISTERIO DE EDUCACION	44071924	SANEADO
56	LIMA	LIMA	SMP	MZ D-G LOTE 7 Y 1	803.00			NO SANEADO
57	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA LOS ALISOS CUADRA 3	7,639.80	MINISTERIO DE EDUCACION	447754	NO SANEADO
58	LIMA	LIMA	SMP	CALLE 3-7 PASAJE 2-8	1,560.00	MINISTERIO DE EDUCACION	11985679	SANEADO
59	LIMA	LIMA	SMP	CALLE LOS CIPRESSES MZ A LOTE 1 SECTOR C	3,347.30			
60	LIMA	LIMA	SMP	MZ E	7,527.50	MINISTERIO DE EDUCACION	P01327736	SANEADO
61	LIMA	LIMA	SMP	PASAJE 28.34.35	1,995.30	MINISTERIO DE EDUCACION	P01056748	SANEADO
62	LIMA	LIMA	SMP	JIRON SAN BERNARDO SIN	6,080.00	MINISTERIO DE EDUCACION	11127840	NO SANEADO
63	LIMA	LIMA	SMP	PASAJE LEON VELARDE	8,970.00	MINISTERIO DE EDUCACION	44014505	SANEADO
64	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA TANTAMAYO	9,177.14	MINISTERIO DE EDUCACION	43202375	NO SANEADO
65	LIMA	LIMA	SMP	JIRON AGUSTIN GAMARRA 3230	1,842.38	MINISTERIO DE EDUCACION	11594252	NO SANEADO
66	LIMA	LIMA	SMP	JIRON ELISEO HERRERA ZAPATA SIN	1,400.00	MINISTERIO DE EDUCACION	12604614	SANEADO
67	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA UNIVERSITARIA 910	5,350.00	MINISTERIO DE EDUCACION	11982371	SANEADO
68	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA JUAN XXIII 379	1,862.71	MINISTERIO DE EDUCACION	46508800	SANEADO
69	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA INGENIERIA 320	3,644.25	MINISTERIO DE EDUCACION	11075989	NO SANEADO
70	LIMA	LIMA	SMP	JIRON SAN MARTIN 215	1,480.00	MINISTERIO DE EDUCACION	3043110	NO SANEADO
71	LIMA	LIMA	SMP	JIRON MACCHUPICCHU CUADRA 8	1,786.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01175313	SANEADO
72	LIMA	LIMA	SMP	CALLE 13 MZ N	746.75	MINISTERIO DE EDUCACION	881313	SANEADO
73	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA ZARUMILLA 884	557.20	MINISTERIO DE EDUCACION	11925323	NO SANEADO
74	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA ZARUMILLA 201	1,365.05	MINISTERIO DE EDUCACION	44229609	SANEADO
75	LIMA	LIMA	SMP	JIRON BELLO HORIZONTE 2323	5,324.40	MINISTERIO DE EDUCACION	44229234	NO SANEADO
76	LIMA	LIMA	SMP	JIRON PUNO 3379	528.12	MINISTERIO DE EDUCACION	11997312	SANEADO
77	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA ZARUMILLA 661	1,801.50	MINISTERIO DE EDUCACION	1178833	NO SANEADO
78	LIMA	LIMA	SMP	JIRON HAITI CUADRA 6	1,490.70	MINISTERIO DE EDUCACION	P01163415	SANEADO
79	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA 12 DE OCTUBRE 955	7,060.60	MINISTERIO DE EDUCACION	P01152276	NO SANEADO
80	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA PERU 3500	621.10	MINISTERIO DE EDUCACION	P01159282	SANEADO
81	LIMA	LIMA	SMP	JIRON ANCASH 3808	10,145.85	MINISTERIO DE EDUCACION	P01195043	SANEADO
82	LIMA	LIMA	SMP	JIRON PACASMAYO CUADRA 39	12,866.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01196254	SANEADO
83	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA MARIANO IGNACIO PRADO 3199	1,996.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01184670	SANEADO
84	LIMA	LIMA	SMP	JIRON EL SALVADOR 441	11,284.98	MINISTERIO DE EDUCACION	1198252	NO SANEADO
85	LIMA	LIMA	SMP	JIRON JOSE MARIA CORDOVA 3500	7,182.37	MINISTERIO DE EDUCACION	P01197300	SANEADO
86	LIMA	LIMA	SMP	JIRON GERARDO DIANDERAS 2432	8,100.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01188986	NO SANEADO
87	LIMA	LIMA	SMP	JIRON MARIA PARADO DE BELLIDO SIN	2,232.45	MINISTERIO DE EDUCACION	P01162068	SANEADO
88	LIMA	LIMA	SMP	PASAJE CHICLAYO SIN	1,096.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01185244	SANEADO
89	LIMA	LIMA	SMP	PARQUE 1	2,130.42			
90	LIMA	LIMA	SMP	PO. 1 MZ F-G	2,861.00	MINISTERIO DE EDUCACION	11908674	SANEADO
91	LIMA	LIMA	SMP	JIRON BENJAMIN QUIROGA SIN	1,354.00	MINISTERIO DE EDUCACION	304659	NO SANEADO
92	LIMA	LIMA	SMP	CALLE 3 SIN				

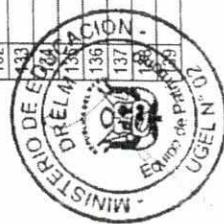


*[Signature]*  
 Lic. Adolfo J. Herrera Otandemí  
 Jefe del Área de Administración  
 UGEL N° 02

*[Signature]*  
 Lic. Aurelia Pasapera Calle  
 Directora de Operaciones  
 UGEL N° 02

**ANEXO N° 06 RELACION DE BIENES INMUEBLES**

N°	CUS	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION DEL PREDIO	AREA (m2)	TITULAR REGISTRAL	N° DE FICHA O PARTIDA ELECTRONICA	OBSERVACIONES
93	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	CALLE YURUMAYO MZ 13 LOTE 14	1,566.00	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1171140	NO SANEADO
94	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA PACASMAYO 3630	1,560.60	MINISTERIO DE EDUCACION	1137574	NO SANEADO
95	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	CALLE JACOBO QUETELET MZ A LOTE 9	1,622.85	MINISTERIO DE EDUCACION	13463692	NO SANEADO
96	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	MZ R LOTE 1	12,811.88	MINISTERIO DE EDUCACION	1067613	NO SANEADO
97	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA CAQUETA 805	8,970.00	MINISTERIO DE EDUCACION	44014505	NO SANEADO
98	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	CALLE TOBIAS MEYER	37,957.48	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1198257	NO SANEADO
99	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON HUARAZ 882	59,618.72	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1198257	NO SANEADO
100	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA UNIVERSITARIA SIN				
101	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA GERMAN AGUIRRE SIN	11,132.73			
102	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	CALLE ALMENDRAS SIN	6,814.00			
103	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA JOSE GRANDA 2929	1,816.43	MINISTERIO DE EDUCACION	1185205	NO SANEADO
104	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	CALLE GERMAN STIGLICH MZ A LOTE 4	199.45			
105	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON HUARAZ 481-483	4,406.25	MINISTERIO DE EDUCACION	11925547	NO SANEADO
106	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	MZ N LOTE 5	2,764.09	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1198248	NO SANEADO
107	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON PEDRO DELGADO	3,120.86			
108	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON MAX UHLE 2402	2,414.54			
109	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON ANTON SANCHEZ 312	1,800.00	MINISTERIO DE EDUCACION	44229234	NO SANEADO
110	LIMA	LIMA	LIMA	SMP	JIRON SANTA CLORINDA 971	700.00	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1201167	NO SANEADO
111	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		520.10	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1322580	NO SANEADO
112	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		1,210.00	MINISTERIO DE EDUCACION	1171582	NO SANEADO
113	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		945.00	MINISTERIO DE EDUCACION	43893602/447838	NO SANEADO
114	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		1,536.25	MINISTERIO DE EDUCACION	11445654	NO SANEADO
115	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		115.80	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1170681	NO SANEADO
116	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		552.00	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1171139	NO SANEADO
117	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		771.85	MINISTERIO DE EDUCACION	43980327	NO SANEADO
118	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		844.19	MINISTERIO DE EDUCACION	43941720	NO SANEADO
119	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		770.00	MINISTERIO DE EDUCACION	43980475	NO SANEADO
120	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		989.50	MINISTERIO DE EDUCACION	NO SANEADO	
121	LIMA	LIMA	LIMA	S.M.P		629.60	MINISTERIO DE EDUCACION	11908337	NO SANEADO
122	LIMA	LIMA	LIMA	S.M.P		650.15	MINISTERIO DE EDUCACION	307208	NO SANEADO
123	LIMA	LIMA	LIMA	S.M.P			MINISTERIO DE EDUCACION		
124	LIMA	LIMA	LIMA	S.M.P		859.31	MINISTERIO DE EDUCACION	13372794	NO SANEADO
125	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		760.59	MINISTERIO DE EDUCACION	43980297	NO SANEADO
126	LIMA	LIMA	LIMA	SMP					
127	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		634.81	MINISTERIO DE EDUCACION	43202340	NO SANEADO
128	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		506.00	MINISTERIO DE EDUCACION	FICHA 307645 / P.E. 43993224	NO SANEADO
129	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		891.82	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1239008	NO SANEADO
130	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		3,637.00	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1178184	NO SANEADO
131	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		1,436.00	MINISTERIO DE EDUCACION	13463982	NO SANEADO
132	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		2,000.00	MINISTERIO DE EDUCACION	43910329	NO SANEADO
133	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		1,737.00	MINISTERIO DE EDUCACION	13043902	NO SANEADO
134	LIMA	LIMA	LIMA	SMP					
135	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		4,835.11	MINISTERIO DE EDUCACION	11250692	NO SANEADO
136	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		2,718.89	MINISTERIO DE EDUCACION	12788491	NO SANEADO
137	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		1,723.52	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1185156	NO SANEADO
138	LIMA	LIMA	LIMA	SMP		2,257.00	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1253200	NO SANEADO



**Adolfo J. Herrera Sotolongo**  
 Jefe del Órgano de Administración  
 UGEL N° 02

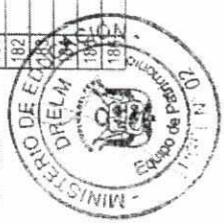
**Haroldo**  
 Lic. Aurelia Páspare Calle  
 Directora de Programa Sectorial II  
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

ANEXO N° 06 RELACION DE BIENES INMUEBLES

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	MUNICIPIO	DIRECCION DEL PREDIO	AREA (m2)	TITULAR REGISTRAL	N° DE FICHA O PARTIDA ELECTRONICA	Observaciones
140	LIMA	LIMA	SMP		1,500.00	MINISTERIO DE EDUCACION	447265/43910302	SANEADO
141	LIMA	LIMA	SMP		1,049.4	MINISTERIO DE EDUCACION	P01246132	SANEADO
142	LIMA	LIMA	SMP		886.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01311626	SANEADO
143	LIMA	LIMA	SMP		1,492.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01316745	SANEADO
144	LIMA	LIMA	SMP		418.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01184777	SANEADO
145	LIMA	LIMA	SMP		574.61	MINISTERIO DE EDUCACION	P01186220	SANEADO
146	LIMA	LIMA	SMP		5,238.88	MINISTERIO DE EDUCACION	P01176067	SANEADO
147	LIMA	LIMA	SMP		520.00	MINISTERIO DE EDUCACION	11900239	SANEADO
148	LIMA	LIMA	SMP		5,584.00	MINISTERIO DE EDUCACION	12021233	SANEADO
149	LIMA	LIMA	SMP		803.00	MINISTERIO DE EDUCACION	13277850	SANEADO
150	LIMA	LIMA	SMP		738.10	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
151	LIMA	LIMA	SMP		575.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
152	LIMA	LIMA	SMP		1,992.37	MINISTERIO DE EDUCACION	44071762	NO SANEADO
153	LIMA	LIMA	SMP		2,206.00	MINISTERIO DE EDUCACION	43887160	NO SANEADO
154	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA LEALTAD	2,383.10	MINISTERIO DE EDUCACION	P01079133	SANEADO
155	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA LOS SAUCES 332	1,824.30	MINISTERIO DE EDUCACION	P01016271	SANEADO
156	LIMA	LIMA	SMP	PASAJE LOS NARANJOS CUADRA 1	1,183.10	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
157	LIMA	LIMA	SMP	CALLE 31	1,417.50	MINISTERIO DE EDUCACION	1690065	NO SANEADO
158	LIMA	LIMA	SMP	JIRON SAN MARTIN 115	267.80	MINISTERIO DE EDUCACION	P01169344	SANEADO
159	LIMA	LIMA	SMP	JIRON YAURI	1,955.50	MINISTERIO DE EDUCACION	P01190875	SANEADO
160	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA 4 DE NOVIEMBRE CUADRA 3	1,025.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01105731	NO SANEADO
161	LIMA	LIMA	SMP	CALLE 1 SECTOR ALAN GARCIA MZ A LOTE 1	2,114.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
162	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA LOS JAZMINES CD.5	998.46	MINISTERIO DE EDUCACION	P01017081	SANEADO
163	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA LEALTAD	2,100.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
164	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA CORICANCHA 3ERA ZONA SIN	2,462.30	MINISTERIO DE EDUCACION	P01310764	SANEADO
165	LIMA	LIMA	SMP	JIRON EDUCACION	1,068.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01169355	NO SANEADO
166	LIMA	LIMA	SMP	JIRON EDUCACION	6,517.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01169339	SANEADO
167	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA 17 DE NOVIEMBRE	3,813.33	MINISTERIO DE EDUCACION	P01169343	SANEADO
168	LIMA	LIMA	SMP	JIRON LAS MAGNOLIAS CUADRA 2	3,859.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01056336	NO SANEADO
169	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA MELCHORA BALANDRA	3,630.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01057932	SANEADO
170	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA CERRO LOS INCAS	2,487.08	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
171	LIMA	LIMA	SMP	JIRON TUNGASUCA 500	2,509.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01273500	SANEADO
172	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA CESAR VALLEJO 1137	24,163.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01169342	SANEADO
173	LIMA	LIMA	SMP	CALLE LAS ENCINAS	1,589.41	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
174	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA LOS FIGUS 317	1,444.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
175	LIMA	LIMA	SMP	JIRON CAJABAMBA	10,000.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01273511	NO SANEADO
176	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA VALLE SAGRADO DE LOS INCAS	7,024.10	MINISTERIO DE EDUCACION	P01190867	SANEADO
177	LIMA	LIMA	SMP	JIRON LOS INCAS 485	4,980.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01169338	SANEADO
178	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA LOS JAZMINES 385	18,376.50	MINISTERIO DE EDUCACION	P01017080	SANEADO
179	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA HURIN CUZCO SIN	14,152.90	MINISTERIO DE EDUCACION	P01190869	SANEADO
180	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA TUPAC AMARU CUADRA 3	3,826.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01169341	SANEADO
181	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA 21 DE JUNIO	4,967.25	MINISTERIO DE EDUCACION	P01275905	SANEADO
182	LIMA	LIMA	SMP	JIRON LOS EUCALIPTOS 203	3,644.00	MINISTERIO DE EDUCACION	43728854	SANEADO
183	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA 23 DE DICIEMBRE	1,257.36	MINISTERIO DE EDUCACION	P01008659	SANEADO
184	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA CORICANCHA 465	6,528.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01310783	SANEADO
185	LIMA	LIMA	SMP	AVENIDA LAS GLADIOLAS 280	2,817.21	MINISTERIO DE EDUCACION	P01016269	NO SANEADO
186	LIMA	LIMA	SMP	CALLE C	7,753.44	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO


  
 M.C. Aurelia Pospopera Calle
   
 Directora de Programa Sectorial II
   
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

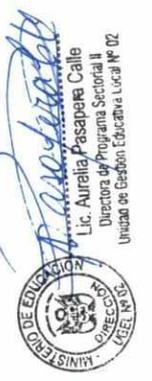

  
 Hugo Adolfo J. Herrera Orlandini
   
 Jefe del Área de Administración
   
 UGEL N° 02


  
 MINISTERIO DE EDUCACION
   
 UGEL N° 02

ANEXO N° 06 RELACION DE BIENES INMUEBLES

N°	CUS	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION DEL PREDIO	AREA (m2)	TITULAR REGISTRAL	N° DE FICHA O PARTIDA ELECTRONICA	OBSERVACIONES
187	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	AVENIDA HUACAURE 300	15.876.00	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1190868	NO SANEADO	
188	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	AVENIDA LOS PINOS 401	22.704.27	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1190856	NO SANEADO	
189	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	AVENIDA INDOAMERICA 752	27.600.00	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1190857	NO SANEADO	
190	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	AVENIDA INDOAMERICA SIN	20.360.60	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1190858	NO SANEADO	
191	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	AVENIDA OLLANTAYTAMBO SIN	14.701.50	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1310780	NO SANEADO	
192	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	JIRON PISAC 199-B	3.277.90	MINISTERIO DE EDUCACION	55591388	NO SANEADO	
193	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA		366.60	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1237291	NO SANEADO	
194	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA		209.20	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1068486	NO SANEADO	
195	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA		817.50	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1008923	NO SANEADO	
196	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA		160.00	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1139797	NO SANEADO	
197	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	TERRENO S/O EL BOSQUE	395.40	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1139798	NO SANEADO	
198	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA	TERRENO S/O EL BOSQUE	911.50	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1259164	NO SANEADO	
199	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA		304.60	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1087901	NO SANEADO	
200	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA		576.60	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1177386	NO SANEADO	
201	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA		661.84	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1059494	NO SANEADO	
202	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA		289.69	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1276842	NO SANEADO	
203	LIMA	LIMA	INDEPENDENCIA		187.80	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
204	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVENIDA JOSE CARLOS MARIATEGUI SIN	1.000.00	MINISTERIO DE EDUCACION	44095023	NO SANEADO	
205	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	JIRON PERSEVERANCIA MZ W5 LOTE 39	600.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
206	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE 10 MZ 186 LOTE 26	560.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
207	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	MZ G LOTE 10	790.00	MINISTERIO DE EDUCACION	11050910	NO SANEADO	
208	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVENIDA ANTUNEZ DE MAYOLO CD. 9 MZ D L T 1	2.141.20	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
209	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE GEMAS Y MARFIL MZ D LOTE 9	900.00	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1291530	NO SANEADO	
210	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVENIDA A CALLE 9	457.80	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1053041	NO SANEADO	
211	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	PASAJE 73A-73C COMITE 7	1.279.88	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1271297	NO SANEADO	
212	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE SATURNO MZ L LOTE 36	1.288.00	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1320964	NO SANEADO	
213	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVENIDA ALAMEDA CENTRAL	1.703.90	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1187325	NO SANEADO	
214	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	PASAJE LARCO HERRERA 4124	1.318.90	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
215	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	MZ P LOTE 2-3	341.60	MINISTERIO DE EDUCACION	44095017	NO SANEADO	
216	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	PARQUE LAS MALVINAS	702.00	MINISTERIO DE EDUCACION	11955131	NO SANEADO	
217	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	PARQUE LIBERTAD	640.33	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
218	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	JIRON JULIO C. TELLO CUADRA 2	1.946.71	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
219	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	JIRON RIO UCAYALI MZ Z LOTE 10	480.00	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1190110	NO SANEADO	
220	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	PASAJE MAXIMO VALENZUELA MZ U LOTE 1	880.00	MINISTERIO DE EDUCACION	44094983 / 440524	NO SANEADO	
221	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	JIRON PUNTUALIDAD MZ LL5 LOTE 18	600.00	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1190736	NO SANEADO	
222	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	PASAJE LA CULTURA	880.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
223	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE 6 MZ E	1.785.95	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
224	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE 7	2.044.00	MINISTERIO DE EDUCACION	11124475	NO SANEADO	
225	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE B	1.768.00	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1170076	NO SANEADO	
226	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	PARQUE 2	4.003.65	MINISTERIO DE EDUCACION	11981767	NO SANEADO	
227	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVENIDA MANUEL GONZALEZ PRADA CD 3	4.137.92	MINISTERIO DE EDUCACION	PO1081520	NO SANEADO	
228	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	MZ L1 LOTE 2	1.371.30	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
229	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVENIDA HUANDÓY	6.000.00	MINISTERIO DE EDUCACION	44181517	NO SANEADO	
230	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE LOS NARANJOS	39.702.00	MINISTERIO DE EDUCACION	12015738	NO SANEADO	
231	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	MZ 04 LOTE 1	3.544.00	MINISTERIO DE EDUCACION	108515	NO SANEADO	
232	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS		3.112.00	MINISTERIO DE EDUCACION	11989044	NO SANEADO	
233	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE 2 MZ L ZONA 10	1.187.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	


  
 Ing. Adolfo Herrera Ojandini
   
 Jefe del Área de Administración
   
 UGEL N° 02


  
 Lic. Aurelia Pasapera
   
 Calle
   
 Directora del Programa Sectorial II
   
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



ANEXO N° 06 RELACION DE BIENES INMUEBLES

N°	LOS	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION DEL PREDIO	AREA (m2)	TITULAR REGISTRAL	N° DE FICHA O PARTIDA ELECTRONICA	RESERVACIONES
234	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	JIRON DANIEL HERDANDEZ 300		6,523.52	MINISTERIO DE EDUCACION	11139224	SANEADO
235	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE SAN HERNAN		7,061.00	MINISTERIO DE EDUCACION	11052491	SANEADO
236	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	JIRON RIO PAUCARTAMBO		4,539.61	MINISTERIO DE EDUCACION	43859331	NO SANEADO
237	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	JIRON LAS AGUARINAS 2DA CUADRA		6,307.33	MINISTERIO DE EDUCACION	11304490	SANEADO
238	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE LOS PINOS MZ K LOTF 6		1,300.00	MINISTERIO DE EDUCACION	11295271	SANEADO
239	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	JIRON LAS HIEDRAS		5,715.71	MINISTERIO DE EDUCACION	P01081657	SANEADO
240	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVI NIÑA RE PUERTO CA DE CANALPA CHIMBRA 4		3,904.20	MINISTERIO DE EDUCACION	44055009	SANEADO
241	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	JIRON LA HONRA SIBIANO HIRRO		4,240.81	MINISTERIO DE EDUCACION	43986422	SANEADO
242	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	JIRON PALMIRI PANCA CH 3		6,612.30	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
243	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	JIRON LA LINA 7190		2,158.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
244	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVI NIÑA R 10 MZ 57		10,416.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
245	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE 7 MZ M		1,836.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
246	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVI NIÑA A CALLE 9		2,288.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01291531	SANEADO
247	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	JIRON CIPRIANO RUIZ		5,350.32	MINISTERIO DE EDUCACION	11161198	SANEADO
248	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVENIDA NARANJAL CUADRA 9		2,352.00	MINISTERIO DE EDUCACION	43734555	SANEADO
249	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVENIDA LAS PALMERAS CD 44		4,352.50	MINISTERIO DE EDUCACION	P01190108	SANEADO
250	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE INVOCACION MZ BBA LOTE 15		3,583.05	MINISTERIO DE EDUCACION	11596346	SANEADO
251	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE JOSE CARLOS MARIATEGUI SIN		7,828.00	MINISTERIO DE EDUCACION	309539	SANEADO
252	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVENIDA EL TROBOL CUADRA 72		3,999.95	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
253	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVENIDA CENTRAL		3,900.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
254	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	JIRON TOMAS CATARI Y ANTONIO CABO CUADRA 5		5,510.54	MINISTERIO DE EDUCACION	11171599	SANEADO
255	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE 16 18 37 PARQUE CENTRAL		13,750.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01053043	SANEADO
256	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA MZ C LOTE 14		9,894.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
257	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE GERMAN CARO RIOS MZ I LOTE 55		5,067.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01063921	SANEADO
258	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVENIDA MARGARA 5280			MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
259	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	AVENIDA ALAMEDA CENTRAL		2,481.10	MINISTERIO DE EDUCACION	P011320953	SANEADO
260	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE 7 CUADRA 13 MZ C		2,444.18	MINISTERIO DE EDUCACION	49016557	SANEADO
261	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE CABANA CUADRA 4			MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
262	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	MZ I LOTE 01		1,902.34	MINISTERIO DE EDUCACION	11467150	SANEADO
263	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	CALLE 04 MZ F LOTE 71		580.00	MINISTERIO DE EDUCACION	303658	NO SANEADO
264	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS	PASAJE PEDRO HELMES		634.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
265	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS			480.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01053109	SANEADO
266	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS			1,874.35	MINISTERIO DE EDUCACION	P01170075	SANEADO
267	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS			642.10	MINISTERIO DE EDUCACION	P0121581	SANEADO
268	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS			336.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01063644	SANEADO
269	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS			111.90	MINISTERIO DE EDUCACION	P01082359	SANEADO
270	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS			3,828.00	MINISTERIO DE EDUCACION	12015931	SANEADO
271	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS			320.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO
272	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS			2,036.00	MINISTERIO DE EDUCACION	12430216	SANEADO
273	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS			752.60	MINISTERIO DE EDUCACION	P01291577	SANEADO
274	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS			111.90	MINISTERIO DE EDUCACION	P01063993	SANEADO
275	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS			2,695.89	MINISTERIO DE EDUCACION	43825682	SANEADO
276	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS			428.43	MINISTERIO DE EDUCACION	12759880	SANEADO
277	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS			726.30	MINISTERIO DE EDUCACION	P01282457	SANEADO
278	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS			1,703.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P01271162	SANEADO
279	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS			655.91	MINISTERIO DE EDUCACION	13399803	SANEADO
280	LIMA	LIMA	LOS OLIVOS				MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO

*[Signature]*  
 Lic. Aurelia Pasapera Calle  
 Directora de Programa Sectorial II  
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

*[Signature]*  
 Lic. Adolfo J. Herrera Oriandini  
 Jefe del Área de Administración  
 UGEL N° 02



**ANEXO N° 06 RELACION DE BIENES INMUEBLES**

N°	CUS	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION DEL PREDIO	AREA (m2)	TITULAR REGISTRAL	N° DE FICHA O PARTIDA ELECTRÓNICA	DESERVACIONES
281	LIMA	LIMA	RIMAC	PASAJE CECILIA DEL RISCO SIN	1,070.78	MINISTERIO DE EDUCACION	46562917	NO SANEADO	
282	LIMA	LIMA	RIMAC	AVENIDA FRANCISCO PIZARRO 326	669.83	MINISTERIO DE EDUCACION	P02076884	SANEADO	
283	LIMA	LIMA	RIMAC	SANCHO DAVILA	8,837.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P02112932	SANEADO	
284	LIMA	LIMA	RIMAC	AVENIDA TOMAS VIDAL	1,160.70	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
285	LIMA	LIMA	RIMAC	PALOMARES	687.35	MINISTERIO DE EDUCACION	1159433 / 49078992	SANEADO	
286	LIMA	LIMA	RIMAC	JIRON CHICLAYO 436	687.90	MINISTERIO DE EDUCACION	P02065385	SANEADO	
287	LIMA	LIMA	RIMAC	AVENIDA PROLONGACION AMANCAES SIN	1,152.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P02059348	SANEADO	
288	LIMA	LIMA	RIMAC	PASAJE LIMITE	-424.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
289	LIMA	LIMA	RIMAC	PASAJE CECILIA DEL RISCO	461.53	MINISTERIO DE EDUCACION	P02076884	NO SANEADO	
290	LIMA	LIMA	RIMAC	JIRON CORONEL ELESURU	8,837.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P02069463	SANEADO	
291	LIMA	LIMA	RIMAC	PLAZUELA SANCHEZ CERRO	621.40	MINISTERIO DE EDUCACION	P02058346	SANEADO	
292	LIMA	LIMA	RIMAC	MZA 22	5,561.25	MINISTERIO DE EDUCACION	PE 46666767	SANEADO	
293	LIMA	LIMA	RIMAC	AVENIDA RICARDO BENTIN 381	50,000.00	MINISTERIO DE EDUCACION	1159472 / 43956388	SANEADO	
294	LIMA	LIMA	RIMAC	CALLE ANTON SANCHEZ CUADRA 3	22,942.92	MINISTERIO DE EDUCACION	46812719	SANEADO	
295	LIMA	LIMA	RIMAC	AVENIDA ALCAZAR 351	10,703.00	MINISTERIO DE EDUCACION	1159943	SANEADO	
296	LIMA	LIMA	RIMAC	JIRON CHICLAYO 461	1,250.60	MINISTERIO DE EDUCACION	46562917	SANEADO	
297	LIMA	LIMA	RIMAC	AVENIDA FRANCISCO PIZARRO 331	669.83	MINISTERIO DE EDUCACION	P02107386	SANEADO	
298	LIMA	LIMA	RIMAC	CALLE 10	3,783.90	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
299	LIMA	LIMA	RIMAC	JIRON ATAHUALPA 127	2,300.72	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
300	LIMA	LIMA	RIMAC	AVENIDA ALFONSO UGARTE 601	1,781.47	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
301	LIMA	LIMA	RIMAC	JIRON MARAÑON 307	1,516.74	MINISTERIO DE EDUCACION	P02110073	SANEADO	
302	LIMA	LIMA	RIMAC	JIRON MANCO INCA 342	2,242.00	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
303	LIMA	LIMA	RIMAC	PASAJE SATURNO 197	649.25	MINISTERIO DE EDUCACION	P02071843	SANEADO	
304	LIMA	LIMA	RIMAC	AVENIDA HECTOR GARCIA RIVEIRO 328	12,530.00	MINISTERIO DE EDUCACION	11118748	SANEADO	
305	LIMA	LIMA	RIMAC	AVENIDA ALCAZAR SIN	3,944.00	MINISTERIO DE EDUCACION	11656299	SANEADO	
306	LIMA	LIMA	RIMAC	AVENIDA EL SOL 598	2,238.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P02076769	SANEADO	
307	LIMA	LIMA	RIMAC	AVENIDA PROLONGACION CORONEL ELESURU	400.45	MINISTERIO DE EDUCACION	P02075688	SANEADO	
308	LIMA	LIMA	RIMAC	AVENIDA LAS MERCEDES 148	1,867.17	MINISTERIO DE EDUCACION	46824709	SANEADO	
309	LIMA	LIMA	RIMAC	JIRON TRUJILLO CUADRA 5	2,706.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P02065344	SANEADO	
310	LIMA	LIMA	RIMAC	AV. PROLOG. AMANCAES SECTOR LAURA CALLER		MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
311	LIMA	LIMA	RIMAC	MZ S LOTE 27-28	6,481.70	MINISTERIO DE EDUCACION	49401770	SANEADO	
312	LIMA	LIMA	RIMAC	AVENIDA SANCHO DAVILA	15,989.80	MINISTERIO DE EDUCACION	49072422	NO SANEADO	
313	LIMA	LIMA	RIMAC	CALLE LOS DESCALZOS SIN		MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
314	LIMA	LIMA	RIMAC	JIRON ATAHUALPA 177		MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
315	LIMA	LIMA	RIMAC	JR. TUMBES 184	687.35	MINISTERIO DE EDUCACION	P02107982	SANEADO	
316	LIMA	LIMA	RIMAC	AVENIDA LA CAPILLA CUADRA 3	865.00	MINISTERIO DE EDUCACION	46812719	SANEADO	
317	LIMA	LIMA	RIMAC	AVENIDA ALCAZAR 351-A	10,703.00	MINISTERIO DE EDUCACION	12768514	SANEADO	
318	LIMA	LIMA	RIMAC		23,302.88	MINISTERIO DE EDUCACION	P02063034	SANEADO	
319	LIMA	LIMA	RIMAC		1,800.00	MINISTERIO DE EDUCACION	P02181912	SANEADO	
320	LIMA	LIMA	RIMAC		674.70	MINISTERIO DE EDUCACION	44086859	SANEADO	
	LIMA	LIMA	RIMAC	JR. VIRU N° 318	1,824.88	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	
	LIMA	LIMA	RIMAC		741.86	MINISTERIO DE EDUCACION		NO SANEADO	



*[Signature]*  
 Ing. Antonio Herrera Ontañón  
 Jefe del Área de Administración  
 UGEL N° 02

*[Signature]*  
 Lic. Aurelia Pascopeta Calle  
 Directora de Programa Sectorial II  
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Anexo N° 07: Relación de proyectos y obras gestionadas durante el período ejercido (NO APLICABLE)

N°	Código SNIP	Nombre del Programa o Proyecto	Distrito (*)	Provincia (*)	Departamento (*)	Nivel de gobierno	Estado de situación del PIP (**)	Monto de inversión viable (S/)	Estado de ejecución acumulado a la fecha (S/)	Último costo actualizado (S/)	Observaciones (***)

**Leyenda**

(\*) Indicar distrito, provincia y departamento. Para PIP del sector Relaciones Exteriores indicar país y ciudad

(\*\*) PIP en 1. Formulación-evaluación, 2. Viable, 3. Estudio definitivo, 4. Ejecución y 5. Rechazado

La observación debe estar referida al "estado de situación del PIP", según la etapa en que se encuentre el PIP: 1. Formulación-evaluación: observado, subsanando observaciones por UF, en actualización por UF e inactivo (explicar por qué). 2. Viable: sin actividad. 3. Estudio definitivo: en proceso de selección para contratar servicio, en elaboración de estudio definitivo, en proceso de arbitraje por estudio definitivo, estudio definitivo culminado, sustentando variación de inversión, sin actividad (explicar por qué). 4. En ejecución: en proceso de adjudicación, declarado desierto, en ejecución, en sustentación de variación de inversión, en proceso de arbitraje, sin actividad (explicar por qué). 5. Otro (indicar)



Lic. Aurelia Pasapera Calle  
Directora de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02




Fidel Edmundo Zavalles Cossio  
Jefe del Área de Participación y Presupuesto  
UGEL N° 02



Anexo N° 08: Proyectos y obras exoneradas del Sistema Nacional de Inversión Pública

N°	Nombre del Proyecto / Obra	Dispositivo legal que lo exonera del SNIP	Monto de inversión	Estado situacional



*[Handwritten Signature]*  
**Fidal Edmundo Zevallos Cossio**  
 Jefe del Área de Planificación y Presupuesto  
 UGEL N° 02



*[Handwritten Signature]*  
**Lic. Aurelia Pizapera Calle**  
 Directora de Programa Sectorial II  
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

**Anexo N° 09: Resumen de expedientes de procesos legales (NO APLICA)**

**CANTIDAD TOTAL DE CASOS (NO INCLUIR CASOS ARCHIVADOS O CONCLUIDOS)**

**CANTIDAD DE CASOS POR MATERIA**

Penal

Civil

Laboral

Contencioso administrativo

Constitucional

Arbitraje

Conciliación

**Ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos**

Casos ante la Comisión

Casos ante la Corte

Medidas cautelares vigentes

Casos en seguimiento con acuerdo de Solución Amistosa

Casos en seguimiento de recomendaciones

Casos en supervisión de sentencia

**CANTIDAD DE CASOS POR ESTADO DEL PROCESO**

En trámite

En Ejecución de Sentencia o Laudo Arbitral

**CANTIDAD DE CASOS POR SITUACIÓN DEL ESTADO EN EL PROCESO**

Demandante

Demandado

Parte Civil

Tercero civilmente responsable

**POR MONTOS (EN EJECUCIÓN)**

	Suma total S/	Recibido S/	Por Recibir S/
A favor del "Estado"			
En contra del "Estado"		Pagado S/	Por pagar S/

  
 Lic. Aurelia Pasapera Calle  
 Directora de Programa Sectorial II  
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



Anexo N° 10: Proceso de implementación del Sistema de Control Interno

Fase	Hitos de la Implementación del Sistema de Control Interno	¿Tiene?		Sustento
		Si	No	
Planificación	Se cuenta con un acta de Compromiso de Control Interno suscrita por la Alta Dirección y adecuadamente difundida en la entidad.	SI		Acta
	La Alta Dirección ha constituido formalmente un Comité de Control Interno encargado de poner en marcha las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno.	SI		Resolución
	Se cuenta con actas que formalicen las reuniones desarrolladas por el Comité de Control Interno en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno.	SI		Actas
	Se cuenta con un informe preliminar sobre los avances del Diagnóstico de Control Interno. (*)			
	Se cuenta con el Informe final del Diagnóstico sobre el estado situacional del Sistema de Control Interno.	SI		Informe
	Se cuenta con un Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno.	SI		Plan
Ejecución	Se cuenta con Informe de avances de la ejecución del Plan de Trabajo.	SI		Informe
Evaluación	Se ha elaborado un Informe de evaluación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno.	SI		Informe

(\*) Sólo en caso que aún no se tenga el Informe final de Diagnóstico de Control Interno




 Ing. Adolfo J. Herrera Orlandini  
 Jefe del Área de Administración  
 UGEL N° 02




 Lic. Aurelia Pasapera Calle  
 Directora de Programa Sectorial II  
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Anexo N° 11: Informe sobre actividades desarrolladas y resultados por el Equipo de Mejora Continua para la implementación de la simplificación administrativa

Etapas	Actividades Principales	Resultados
1: Planificación del Proceso		
2: Diagnóstico		
3: Rediseño		
4: Implementación		
5: Seguimiento y Evaluación		
6: Mejoramiento Continuo y Sostenibilidad		



Ing. Adolfo J. Herrera Orlandini  
Jefe del Área de Administración  
UGEL N° 02



Lic. Aurelia Pasápeza Calle  
Directora de Programa Sectorial II  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Anexo N° 12: Portal de Transparencia Estándar.

Rubro Temático	Sub Rubro Temático / Contenido	Respuesta (SI / NO / No aplica)	Observaciones
1. Datos Generales	Directorio	SI	
	Marco Legal	SI	
	Normas emitidas por la entidad	SI	
	Declaraciones Juradas	NO	
2. Planeamiento y Organización	<b>Instrumentos de Gestión:</b>		
	Reglamento de Organización y Funciones- ROF	SI	
	Manual de Organización y Funciones- MOF	SI	
	Manual de Clasificación de Cargos	SI	
	Cuadro de Asignación de Personal-CAP o el Cuadro de Puestos de la Entidad una vez implementado	SI	
	Manual de Procedimientos- MAPRO	SI	
	Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA, registrado en el MÓDULO TUPA de servicios al ciudadano	SI	
	Reglamento Interno de Trabajo - RIT	SI	
	Indicadores de Desempeño	NO	
	<b>Planes y Políticas</b>		
	Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM (De ser aplicable a la Entidad)	SI	
	Plan Estratégico Institucional - PEI	SI	
	Plan Operativo Institucional - POI	SI	
	<b>Información Adicional</b>	SI	
Recomendaciones de Auditoría	SI		
Glosario de Términos	SI		
3. Información Presupuestal	<b>Detalle</b>		
	Cuadros PIA,PIM, Devengado por fuente de Financiamiento		(*)
	Cuadros PIA,PIM, Devengado por genérica de Gastos		(*)
	Cuadros PIA,PIM, Devengado por genérica de Ingresos		(*)
	<b>Eficiencia de Gastos</b>		(*)
	<b>Gráficos de Presentación</b>		(*)
	<b>Comparativos por Trimestre</b>		(*)
	<b>Link a Registro Histórico</b>		(*)
	<b>Glosario de Términos</b>		(*)
	<b>Viabilidades</b>		(*)
4. Proyectos de Inversión	Código DGPP		(*)
	Código SNIP		(*)
	Proyecto		(*)
	Monto Viabilidad		(*)
	Costo del proyecto		(*)
	<b>Presupuesto y Ejecución</b>		(*)
	Código U/E		(*)
	Unidad Ejecutora		(*)
	PIM		(*)
	Devengado		(*)
<b>Link a Registro Histórico</b>		(*)	
<b>Glosario de Términos</b>		(*)	
5. Participación Ciudadana	<b>Audiencias</b>	NO	
6. Información de Personal	<b>Registro de Personal:</b>		
	Año, mes, modalidad de contrato, nombres y DNI	SI	
	<b>Link a Registro Histórico</b>	SI	
	<b>Glosario de Términos</b>	NO	
	<b>Información Adicional</b>	SI	
	<b>PAP</b>	SI	
7. Información de contrataciones	Procesos de Selección para la contratación de bienes, servicios y obras.	SI	
	<b>Exoneraciones Aprobadas</b>	NO	
	<b>Ordenes de Servicio</b>	NO	
	<b>Gastos de viáticos y pasajes</b>	NO	
	<b>Gastos de telefonía</b>	SI	
	<b>Uso de vehículos</b>	SI	
	<b>Gastos por Publicidad</b>	NO	
	<b>Unidades Orgánicas</b>	NO	
	<b>Link a Registro Histórico</b>	NO	
	<b>Información Adicional</b>	SI	
8. Actividades Oficiales	<b>Agenda</b>	NO	
9. Información Adicional	<b>Comunicados</b>	SI	
	<b>Formato de Solicitud de Acceso a la Información</b>	SI	
	<b>Información Adicional</b>	SI	
10. INFOBRAS	<b>Registro de Obras Públicas en Ejecución</b>	No aplica	
	Código de INFOBRAS	No aplica	
	Nombre de la Obra	No aplica	
	Monto de Aprobación del Expediente Técnico	No aplica	
	Modalidad	No aplica	
	Fecha de inicio de la obra	No aplica	
	% de Avance Físico	No aplica	
	Estado de la Obra	No aplica	
	<b>Glosario de Términos</b>	No aplica	

(\*) : LOS TEMAS PRESUPUESTALES Y DE INVERSION SE ACCEDEN VIA LINK A INFORMACION DEL MEF.

  
**Fidel Edmundo Zevallos Cossio**  
 Jefe del Área de Planificación y Presupuesto  
 UGEL N° 02

  
**Lic. Aurelia Pasapera Calle**  
 Directora de Programa Sectorial II  
 Unidad de Gestión Educativa Local N° 02